



REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Pueblo Bello

Estado No. 43 De Viernes, 11 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20570408900120160012500	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia	Gabriel Antonio Miranda Bayona	10/09/2020	Auto Niega - Medida Cautelar
20570408900120170004900	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia	Luis Alfonso Heredia Mendez	10/09/2020	Auto Niega - Medida Cautelar

Número de Registros: 2

En la fecha viernes, 11 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILA SOFIA GONZALEZ COTES

Secretaría

Código de Verificación

3d018d48-06dd-4eec-8e15-25824e444140